

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-2335

(GEX 14935/2026)

Cuenta General 2025

EDICTO

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2026, ha dictaminado la Cuenta General del Ayuntamiento de Montilla correspondiente al ejercicio 2025.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales en el Registro General de la Corporación.

Podrá consultarse el expediente en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Montilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 2 de julio de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): F59D 0563 950F C4E0 6AC4 **Fecha Firma:** 09-07-2026 08:01:05

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma automática



F59D0563950FC4E06AC4